



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES
SOLICITUD DE VIATICOS**

Nro. SOLICITUD LICENCIA CCN REMUNERACION		FECHA DE SOLICITUD (18-04-2011)
2015-	20150398	31- 03-2015
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR		
VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/> MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/> SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/> ALIMENTACION <input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA	
WINTER MEDINA		CAPITAN GABARRA	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR	
GALAPAGOS		COORDINACION CANTONAL SANTA CRUZ	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
16-03-2015		10-04-2015	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION CESAR LOPEZ, EFRAIN HERNANDEZ, LUIS ZAMBRANO, GABRIEL CAICEDO,			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
EXTENSION DE COMISION POR ESTADIA EN SAN CRISTOBAL. POR EMERGENCIA DE M/N FLOREANA			

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO	GABARRA	SAN CRISTOBAL	16-03-2015			
MARITIMO	GABARRA	SAN CRISTOBAL			10-04-2015	

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
Ahorros	0750080328	FOMENTO
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR		NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
WINTER MEDINA		CPA VANESSA CULQUI DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E)

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA
	Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 2 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes El Informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
DR. FRANKLIN BUCHELI SECRETARIO TECNICO	